

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Ha iniciado algún tipo de gestión con la empresa Casa 47 para gestionar sus viviendas en Asturias?

Palacio de la Junta General, 16 de marzo de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,